

PLIEGO TÉCNICO

S-04601-2023 - Seguro de Asistencia en Viaje

JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD

Se solicita una póliza innominada con las siguientes características:

- Asistencia médica ilimitada.
- Gastos derivados de una estancia en hotel por enfermedad.
- Gastos de estancia en hotel por enfermedad en viaje sin pernoctación.
- Gastos de sepelio.
- Gastos de repatriación al país de origen.
- Gastos derivados del regreso anticipado o prolongado por la declaración de estado de alarma o cierre de fronteras en el lugar de origen o de destino.

Será imprescindible facilitar una herramienta automática que permita la auto gestión de los certificados.

Las coberturas mínimas que debe incluir la póliza son las siguientes:

ASISTENCIA A PERSONAS	COBERTURA
Gastos médicos por enfermedad o accidente originados en el extranjero y derivados de una enfermedad o accidente ocurridos en el extranjero	Ilimitado
Prórroga estancia en hotel: si el asegurado se halla enfermo y no es posible su regreso	Hasta 2.500€
Gastos de estancia en hotel por enfermedad en viaje sin pernoctación	Hasta 750€
Traslado o repatriación sanitaria, en caso de enfermedad o accidente del asegurado desplazado	Incluido
Traslado o repatriación de los asegurados acompañantes del asegurado enfermo o accidentado.	Incluido
Asistencia médica por enfermedad o accidente del asegurado desplazado dentro de su país de residencia habitual	Incluido
Traslado o repatriación del asegurado fallecido.	Incluido
Desplazamiento de acompañante del asegurado hospitalizado	Incluido
Asistencia médica del acompañante del asegurado hospitalizado en el extranjero	Limite hasta 100.000
Traslado o repatriación de los asegurados acompañantes del asegurado fallecido.	Incluido
Retorno anticipado del asegurado por hospitalización de un familiar	Incluido

Retorno anticipado del asegurado por fallecimiento de un familiar (hasta segundo grado)	Incluido
-Retorno anticipado por siniestro grave en su residencia habitual o locales profesionales	Incluido
Envío medicamentos	Incluido
Gastos de gestión por la pérdida o robo de documentos	Incluido
Servicio de traducción o intérprete en el extranjero	Incluido

ASISTENCIA A PERSONAS	COBERTURA
Envío de un sustituto del asegurado en caso de repatriación o por hospitalización del asegurado por más de 5 días	Incluido

COBERTURA EQUIPAJES	COBERTURA
Búsqueda localización y envío de equipajes extraviados	Incluido
Indemnización por pérdida definitiva, robo o deterioro exterior de equipaje facturado en vuelo	Hasta 5.000€
Indemnización por demora de equipajes facturados en vuelo, más de 24 horas	Hasta 300€

COBERTURA DE INDEMNIZACIÓN POR DEMORA	COBERTURA
Demora en la salida del medio de transporte un mínimo de 6 horas, el asegurado podrá reclamar los gastos producidos como consecuencia de la demora	Hasta 300€
Demora de viaje por overbooking en medio de transporte aéreo, si la demora es superior a seis horas	Hasta 150€

ACCIDENTES PERSONALES	COBERTURA
Indemnización por fallecimiento accidental del asegurado	30.000 €
Indemnización por invalidez permanente del asegurado según baremo	30.000 €

RESPONSABILIDAD CIVIL	COBERTURA
Cobertura responsabilidad civil privada durante el viaje (Europea)	Hasta 600.000€

MEJORAS	COBERTURA
Reembolso de gastos por Anulación de Viaje	Hasta 300€
Cobertura / indemnización por secuestro	No
Evacuación por motivos sanitarios o políticos	Hasta 100.000€



CORPORACION DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA S.A., S.M.E.
